

A close-up portrait of Alicia Stolkiner, a woman with short, wavy, light-colored hair and blue eyes. She is wearing a dark top and a necklace of red beads. The background is black.

# **ALICIA STOLKINER**

---

**Prácticas en Salud Mental**

**noveduc / perfiles**

Alicia Stolkiner

# Prácticas en Salud Mental

**noveduc / perfiles**

Stolkiner, Alicia

Prácticas en Salud Mental / Alicia Stolkiner. -  
1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Centro de Publicaciones Educativas y Material  
Didáctico, 2021.

(Perfiles)

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-538-843-7

1. Salud Mental. 2. Medicina Social. 3.  
Investigación de Campo. I. Título.  
CDD 362.204

Coordinación editorial: *Daniel Kaplan*

Corrección de estilo: *Liliana Szwarczer*

Diagramación: *Patricia Leguizamón*

Diseño de cubierta: *Pablo Gastón Taborda*

Fotografía de cubierta: *RES*

Los editores adhieren al enfoque que sostiene la necesidad de revisar y ajustar el lenguaje para evitar un uso sexista que invisibiliza tanto a las mujeres como a otros géneros. No obstante, a los fines de hacer más amable la lectura, dejan constancia de que, hasta encontrar una forma más satisfactoria, utilizarán el masculino para los plurales y para generalizar profesiones y ocupaciones, así como en todo otro caso que el texto lo requiera.

1° edición, septiembre de 2021

Edición en formato digital: octubre de 2021

**Noveduc libros**

© Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.

Av. Corrientes 4345 (C1195AAC) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54 11) 5278-2200

E-mail: [contacto@noveduc.com](mailto:contacto@noveduc.com)

[www.noveduc.com](http://www.noveduc.com)

ISBN 978-987-538-843-7

Conversión a formato digital: Libresque

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

## **ACERCA DE LA AUTORA**

Licenciada en Psicología, hizo su formación en Salud Pública en la Escuela de Salud Pública (UBA, 1985). Previamente cursó una Maestría en Psicología Clínica (UNAM). Doctora Honoris Causa (UNER). Profesora Titular Regular de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología (UBA). Profesora del Doctorado Internacional y de la Maestría en Salud Mental Comunitaria (UNLa), de la Maestría en Salud Mental (UNER) y de otros posgrados nacionales y extranjeros. Dirige la Maestría en Infancias y Juventudes (UADER).

Inició su carrera docente académica en la UNC en 1974, entre 1977 y 1984 la continuó en la Universidad Nacional de México, llegando a cargo de Profesora concursada, y luego en la UBA desde 1984 y en la UNLa desde 1998.

Investigadora Categorizada I, directora desde 1994 de Proyectos de Investigación financiados por UBACyT, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la UNLa y el IDRC/CIID de Canadá. Ha dirigido becarios de maestría, doctorales y posdoctorales de CONICET, de UBACyT y de la Organización Panamericana de la Salud. Ha sido durante diez años Coordinadora del Nodo

Argentina de la Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur, financiada por el IDRC/CIID de Canadá con sede en la FIO-Cruz, Brasil. Ha dirigido numerosas tesis de grado, maestría y de doctorado y recibido rotantes extranjeros en el equipo de investigación. Ha publicado dos libros en coautoría y numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales con y sin referato, así como publicaciones de divulgación y material para actividades docentes. Desde 1992 dirigió proyectos de Extensión Universitaria que articulan con programas de Salud/Salud Mental. Coordinadora del Equipo Interdisciplinario Auxiliar de la Justicia de la CONADI, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación desde 2010. Fue Presidente de la International Association of Health Policies y es actualmente miembro de la Coordinación Colegiada de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social, ALAMES.

Coordinadora de la Maestría en Infancias y Juventudes, de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos- UADER, desde julio de 2021. Ha recibido los siguientes premios y distinciones: Doctora Honoris Causa (UADER), Distinción por “Excelencia Académica” (UBA, 2017), Premio a la Trayectoria del Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho (UBA, 2015). Premio a la Producción Científica y Tecnológica (UBA, 1993). Premio “Universidad” (UNC, 1972) por promedio más alto de la promoción.

*A mi padre y mi madre*

*A mis hijos*

*Y a sus padres*

*La gratitud es un sentimiento alegre y podría no tener límites la enumeración.*

*A la editorial Noveduc, por haberme propuesto la realización de este libro y a Liliana Szwarczer, quien fue designada para acompañarme en el proceso y lo hizo con mucha dedicación.*

*Al colectivo de la II Cátedra de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología de la UBA, por su capacidad de producir y pensar desde singularidades y recorridos diversos, pero con potencia y alegría, y a quienes la cursaron.*

*A la educación pública en la que me formé, especialmente a la Universidad de Córdoba, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Buenos Aires.*

*Al área de Posgrados en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús, a la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Autónoma de Entre Ríos por la tarea compartida y la hospitalidad.*

*A colegas de distintas disciplinas y espacios de trabajo, con los que he aprendido y compartido.*

*Como siempre, a mis compañeros y compañeras cuyas vidas terminaron tempranamente por el Terror de Estado y a las Madres y Abuelas que incansablemente instalaron la Memoria y reclamaron Justicia, condiciones para el pensamiento.*

*A Res, mi hermano, por las fotos.*

*A Dardo, por su compañía y diálogo.*

*Y a las personas a las que me ha ligado el amor, la fraternidad y la amistad, sin lo cual no es posible la vida.*

# Índice

Cubierta

Portada

Créditos

Acerca de la autora

Dedicatoria

I. Introducción. Fragmentos de un recorrido

    Capítulo 01. Diálogo entre Alicia Stolkiner y Emilia Cueto

Parte I. Conceptualizaciones sobre las prácticas y el campo de la Salud Mental

    Capítulo 02. Prácticas en Salud Mental

    Capítulo 03. Tiempos posmodernos: procesos de ajuste y Salud Mental

    Capítulo 04. Subjetividades de época

    Capítulo 05. Pobreza y subjetividad. Relación entre las estrategias de las familias pobres y los discursos y prácticas asistenciales en Salud

    Capítulo 06. Las familias y la crisis

Capítulo 07. Consideraciones sobre la Salud Mental desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas

Capítulo 08. Medicalización de la vida y sufrimiento subjetivo

## Parte II. Interdisciplina

Capítulo 09. De interdisciplinas e indisciplinas

Capítulo 10. Derribando barreras. Diálogo sobre interdisciplina

Capítulo 11. El enfoque interdisciplinario en el campo de la Salud/Salud Mental y la perspectiva de derechos

Capítulo 12. Prácticas médicas y abordaje interdisciplinario: desafíos

## Parte III. Gestión e investigación

Capítulo 13. Asesoría a servicios de Salud Mental: una metodología participativa

Capítulo 14. De la Epidemiología Psiquiátrica a la investigación

Capítulo 15. Nuevos actores en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657

Capítulo 16. Salud Mental: avances y contradicciones de su integración a la salud comunitaria

Capítulo 17. Asistir e investigar

Capítulo 18. Las dimensiones políticas de la investigación en el campo de la Salud Mental y sus prácticas

A modo de Epílogo. Un manifiesto colectivo

## Bibliografía

# I. Introducción.

## Fragmentos de un recorrido

*Primero que nada: me complace enormísimamente ser un buen poeta de segunda del Tercer Mundo.*

**Efraín Huerta**

Cuando la editorial Noveduc me invitó al emprendimiento de este libro, debí enfrentar varios obstáculos. Uno fue volver sobre lo producido antes de la pandemia, una conmoción más en la temporalidad vital que había sido abismalmente trastocada por la tragedia mundial. Revisar y seleccionar textos previos me remitió inevitablemente a un pasado visto ahora en la vivencia de final de época y quizás de vida. Una forma más de los duelos, tema sobre el que escribí desde 2020.

Pertenezco a la generación que nació después de la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial y creció durante la llamada Guerra Fría. La que participó de cambios y rupturas culturales, vivió procesos profundos de transformación, períodos dictatoriales y Terror de Estado,

con ideales, dolores y muertes tempranas. La que asistió a la caída del polo socialista y al reemplazo de los Estados sociales de Occidente por la lógica de mercado, seguida por la descontrolada concentración de la riqueza, la volatilidad de la financiarización de la economía, una nueva revolución tecnológica y la evidencia de millones de personas en desamparo, a la par que la colisión de lo humano con la naturaleza y la vida.

Pero la mía también es la generación que vio -en la Argentina- a sus madres dejar los hogares para transformar los Derechos Humanos en un movimiento que marcó la historia. Asimismo, la que junto con generaciones jóvenes conformó un colectivo potente que desinvisibilizó y desnaturalizó las desigualdades estructurales de derechos de las mujeres y de las diversidades de género, logrando legislaciones que constituyen una herramienta necesaria para la indispensable tarea de cambio de instituidos desigualantes, como el patriarcado. Hemos visto reaparecer la voz y el pensamiento de pueblos negados y acallados en América Latina, lo que nos provee la riqueza y, a la vez, el desafío de recuperar la potencia de las identidades diversas de este territorio multifacético, sus aportes a una forma de vivir, de Buen Vivir. Cada vez más nos reconocemos en las huellas de nuestros orígenes: descendientes de pueblos sometidos y de sus sometedores, de quienes fueron secuestrados en África y traídos como esclavos, y de millones arribados desde distintas partes del mundo como fugitivos de las guerras, el hambre y la

persecución política o religiosa. Durante mucho tiempo, todo eso fue invisibilizado en el supuesto de una homogeneidad cultural única eurocéntrica, colonial, influida luego de los años cincuenta por el modelo de vida de Estados Unidos de Norteamérica. Hoy es posible preguntarnos, incluso, si somos parte de Occidente o de otro tipo de espacio.

La pandemia COVID-19 precipitó catastróficamente un sistema hipercomplejo que ya estaba en desequilibrio y, si bien seguimos actuando con las herramientas teóricas que teníamos y no descartamos, sabemos que ya están puestas en revisión y reconfiguración. Debemos acentuar descentramientos importantes y profundizar revisiones reflexivas. Hay autores que estoy recorriendo ahora, sin seguridad de si podré o querré incorporarlos, y preguntas nuevas que comienzan a esbozarse. El filósofo Yuk Hui (2020) propone, en su campo, una filosofía posteuropea que debe reinventarse como poder transformativo; aclara que no se trata de que sea “antieuropea”, sino que debe ser inventada en Asia, África, Latinoamérica y también en Europa. A su vez, la magnitud del problema a escala mundial ha puesto la cuestión de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado de colectivos humanos en el eje del debate y también en el centro de la tensión entre accionares y responsabilidades colectivas vehiculizadas por formas de gubernamentalidad estatal, o acciones que continúan ciegamente el camino de la concentración de la riqueza a costa de la vida, precipitándonos al abismo. El

mundo que se organizó en la posguerra y en el que nació mi generación está en un acelerado proceso de reordenamiento geopolítico, de transformación, de desintegración y de riesgo.

Este libro, que agrupa momentos y fragmentos de un recorrido, tiene escritos producidos desde mediados de los años ochenta hasta 2019. Decidí detenerme en él e intencionalmente no incluí las publicaciones de 2020 y 2021. Fueron demasiado urgentes, todavía estoy tratando de pensar, de pensarlas.

No creo que estos textos muestren el desarrollo de un “pensamiento” y me sonaría pretencioso hablar de una “obra”. Cada uno de ellos condensa el momento de producción escrita de una tarea permanente de docencia, extensión, investigación, formación y prácticas en servicios. Exactamente eso es lo que he intentado a lo largo de mi carrera: conceptualización en las prácticas y recuperación de la experiencia. Cada texto también debe ser comprendido en contexto, en relación al momento en que fue producido.

Por la índole del libro -cuyo carácter de reconocimiento agradezco- no incluí las publicaciones en coautoría, que son muchas, porque creo que toda producción es colectiva y suelo trabajar acorde a ello.<sup>1</sup> Y también porque los escritos de las sucesivas investigaciones que dirigí desde hace décadas, que fueron gestando un método de trabajo y

abordaje interdisciplinario, se publican con mención de todo el equipo interviniente. No obstante, en algunos de los capítulos se comentan resultados u observaciones de las mismas, aunque ninguno tiene el formato de *paper*. Omití también las publicaciones específicas acerca de derechos humanos y subjetividad y sobre la experiencia de trabajo con las víctimas de sus violaciones, aunque no es un tema que esté ausente de los trabajos seleccionados y se liga a otros sobre derecho a la salud.

El libro abre con una entrevista (Capítulo 1) que me realizó Emilia Cueto con excelente destreza y que permite situar y contextualizar aspectos importantes de la trayectoria y el marco en el cual se fueron produciendo los textos que siguen. Luego se continúa en tres partes que se corresponden con ejes temáticos que seleccioné para esta publicación porque me parecían centrales. Cada uno de esos bloques o partes organiza los capítulos en orden cronológico. Aconsejo a quien los lea que se fije, antes de hacerlo, en la fecha en que cada uno de ellos fue producido. Contextuarlos puede aportar a su comprensión y también a cierta clemencia con respecto a sus errores y omisiones. Para ayudar a esto adelanto una síntesis con un comentario acerca de cada texto y la fecha que lo ubica en el momento de su producción:

La PARTE I, “Conceptualizaciones sobre las prácticas y el campo de la Salud Mental”, comprende cinco capítulos y se

inicia con el que, a su vez, titula el libro: “prácticas” es una marca de casi todo lo que he producido.

Capítulo 2: *Prácticas en Salud Mental*. Fue publicado en 1988 en Colombia, pero escrito con anterioridad. Fundó mi trayectoria académica en la Facultad de Psicología de la UBA, al ser el trabajo monográfico sobre un tema sorteado que debí escribir en diez días, como una de las pruebas para concursar el cargo de profesora adjunta de la materia Salud Pública - Salud Mental de la Facultad creada muy poco tiempo antes. Con él ingresé como profesora regular en 1985. El título original sorteado para el concurso era bastante altisonante: “Fundamentación epistemológica de la Salud Mental en sus aspectos teóricos y operacionales”. Para escribir la monografía en tan breve tiempo apelé a lo aprendido en Introducción a la Filosofía, en mi carrera de grado; al Seminario sobre Epistemología que había cursado siendo profesor Néstor Braunstein en la Maestría en Psicología Clínica que hice en la UNAM, y a mis estudios y lecturas formales e informales sobre psicoanálisis, salud mental y diversas corrientes de pensamiento y de Psicología. Un año después y con el título de “Prácticas en Salud Mental”, presenté este texto en el Primer Congreso de ALAMES/IAHP al que asistí en Medellín, iniciando una pertenencia institucional que dura hasta hoy.

Hace años lo saqué de la bibliografía de la materia que dicto, porque las críticas que le haría son muchas, entre ellas, su eurocentrismo en la evolución del pensamiento y

su interpretación “libre” de temas filosóficos. Diré en su descargo que todavía no teníamos acceso a rastreos en Internet; que fue el último texto que mecanografié en una vieja Olivetti de la década del treinta (luego llegaría el primer ordenador); que mis libros acababan de llegar en barco desde México, donde había vivido largo tiempo, y también que tenía poco más de treinta años de edad. En la escritura de este texto influyó la experiencia recientemente vivida en Nicaragua y el entusiasmo participativo en la Argentina recién retornada a la democracia. Y, en Salud, la idea remozada de participación que había traído la propuesta de Alma Ata en 1978. Reivindico del mismo el intento de romper con la dicotomía mente-cuerpo y de avanzar a una integración del concepto y las acciones de salud, así como la propuesta de “modelo participativo integral”, las referencias al psicoanálisis y el conductismo en el recorrido y algunos esbozos parciales de líneas que retomaría luego. Como desenlace de un conflicto institucional que me impidió ejercer el cargo ganado, inauguré con este texto la responsabilidad de asumir en 1988 la recién creada II Cátedra de Salud Pública y Salud Mental. Como se verá en el próximo texto, un año después de su creación, la crisis hiperinflacionaria de 1989 y los años siguientes marcarían una línea de desarrollo.

El Capítulo 3, *Tiempos posmodernos: procesos de ajuste y Salud Mental* data de 1993. Ante la emergencia de la crisis hiperinflacionaria de 1989, trabajamos en la cátedra con un programa especial de talleres sobre Salud Mental y

Economía. Es el antecedente del inicio de estudios y análisis de las reformas estructurales promercado de los años noventa, con su trípode derivado del Consenso de Washington. Un debate que en ALAMES/IAHP sostuvimos consistentemente y culminó con la organización del Congreso de ALAMES en Buenos Aires, en 1997, bajo el título “Economía, ciudadanía y derecho a la salud”.

En este período iniciamos -primero como Programa de Extensión y luego como dos proyectos de Investigación UBACyT consecutivos- el estudio de caso de Eldorado (Misiones)<sup>2</sup>, con abordaje interdisciplinario y estrategia de investigación en políticas, sistemas y servicios de Salud.

En este texto se introduce y aplica el método de articulación de las dimensiones de lo económico, lo institucional y la vida cotidiana en la comprensión de los procesos de salud-enfermedad-atención y los padecimientos psíquicos, sobre algunos ejes: comunidad, trabajo, formas familiares, etcétera. Finalmente, se lo relaciona con las propuestas del campo de la Salud Mental. Este fue un artículo de base para pensar utilizando categorías sobre subjetividad y cómo eran afectadas las prácticas de cuidado de salud de las familias y de los trabajadores del sector Salud mientras sucedía el proceso de reforma, descentralización y mercantilización del sistema prestador de servicios de salud, a la par que aumentaban las barreras de acceso.

El Capítulo 4, *Subjetividades de época*, fue escrito en 2001, pocos meses antes de que se precipitara la crisis de diciembre de ese año. Trabaja articulando la categorización sobre subjetividad y producción de subjetividad con la situación que se atravesaba, pero extendiéndolo a un proceso ligado a lo anterior. La reflexión teórica se articula con viñetas de sesiones y fragmentos de entrevistas realizadas en terreno.

El Capítulo 5, *Pobreza y subjetividad. Relación entre las estrategias de las familias pobres y los discursos y las prácticas asistenciales en Salud* se publicó en 2003. La crisis con que había terminado el siglo XX en la Argentina era extensiva a otras regiones, a partir de las reformas neoliberales y los endeudamientos. El Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001 del Banco Mundial se titulaba “Lucha contra la pobreza”. También proliferaban los estudios sobre la misma. El texto analiza críticamente algunos de los supuestos de estos (como, por ejemplo, la consideración del citado texto del Banco Mundial de que la condición que caracterizaría a la pobreza es “la impotencia”), e introduce como herramienta definiciones de subjetividad combinadas con observaciones en terreno de las investigaciones, donde se analizan las estrategias activas de cuidado de las familias pobres en ese contexto desfavorable. Intenta una aplicación concreta de herramientas teóricas sobre subjetividad y Salud Mental.

El Capítulo 6, *Las familias y la crisis*, fue originalmente publicado en 2004. Corresponde a un período en el que me centré en las formas familiares como dimensión institucional para pensar su articulación con lo económico y la vida cotidiana. Autoras como Elizabeth Jelin, Élisabeth Roudinesco y Susana Torrado, entre otras, fueron tomadas como referencia para pensar por un lado las familias en la crisis y, por otro, la crisis de las formas familiares, articuladamente.

El Capítulo 7 es *Consideraciones sobre la Salud Mental desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas*. Se editó en 2012. Desde los textos anteriores hasta la fecha de esta publicación, la situación de crisis había menguado en la Argentina y las condiciones de vida y trabajo habían mejorado, aunque la crisis económica mundial de 2008 comenzaría ya ese año a producir efectos. En 2010, entre otras leyes importantes con enfoque de derechos en Salud y diversidades, se había promulgado la Ley Nacional de Salud Mental y se discutía su reglamentación. Eso convocaba al debate; este artículo fue solicitado por una reconocida revista de Psiquiatría, que dedicó el número a las definiciones de Salud Mental desde distintos campos disciplinarios. Este artículo teórico, que contó la colaboración de una de las investigadoras del equipo como interlocutora<sup>3</sup>, se plantea profundizar la articulación entre el pensamiento médico social/salud colectiva latinoamericanas y los desarrollos alternativos del campo de la Salud Mental, que por momentos han sido

paralelos, con raíces comunes. Al momento de preparar este libro, como miembro de la Coordinación Regional de ALAMES, Asociación Latinoamericana de Medicina Social, participo del próximo congreso internacional de la entidad en el que, por primera vez, se integrará una Red Latinoamericana de Salud Mental y Buen Vivir.

El Capítulo 8, *Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas en Salud Mental* fue publicado en 2013. Es uno de los trabajos sobre medicalización, medicamentación y psicopatologización que escribí en un período en que estuve fuertemente centrada en los procesos de medicalización de las infancias. Agradezco el rico debate compartido con miembros del Fórum Infancias durante el mismo. En esos años, se gestaba y discutía el reemplazo de la categorización DSM-IV por el DSM-5, que aumentaba la cantidad de “patologías” de manera notable. Asimismo el problema de medicalización superaba lo específico de las infancias y el campo de la Salud Mental, para articularse con determinaciones del complejo médico-industrial-financiero en el proceso de mercantilización de la salud y productor de subjetividades.

La PARTE II, “Interdisciplina”, contiene una selección de textos que he publicado sobre este tema en el que me inicié en mi primera actividad profesional. Tuve experiencias previas interesantes como estudiante de una carrera que integraba una Facultad de Filosofía y Humanidades en la UNC, en la que cursábamos materias comunes con las otras

carreras, y además hice parte de la de Medicina, pues lo consideré necesario para complementar mi formación como psicóloga. Apenas recibida, enfrenté el desafío de trabajar en una sala de terapia intensiva neonatal en una intervención interdisciplinaria; esta experiencia es relatada y analizada en el Capítulo 10. Con frecuencia se me solicita participar en equipos de Salud o servicios por este tema y el trabajo en investigación en políticas, sistemas y servicios de Salud en el que se enmarcan mis proyectos implica necesariamente un abordaje interdisciplinario.

El Capítulo 9, *De interdisciplinas e indisciplinas*, fue publicado en 1987 y tuvo una particular difusión. Surge de una invitación que me hiciera Nora Elichiry para dictar un teórico en la cátedra de la cual ella era profesora titular, en la Facultad de Psicología de la UBA. Esa invitación, que agradezco, fue un gesto de amistad y amparo en uno de esos momentos de inhospitalidad de la institución. Con Nora habíamos trabajado interdisciplinariamente en una investigación en Nicaragua, en el Eje Estudio Trabajo de la Facultad de Medicina diseñado por Juan Samaja, y también en el primer proyecto de UBACyT que ella dirigió y del cual fui codirectora. A Nora Elichiry le debo haber leído a Rolando García. Este escrito inició una serie de publicaciones sobre el tema. Por cierto, la investigación en políticas, sistemas y servicios de Salud, marco de los proyectos que he dirigido, requiere un enfoque interdisciplinario. También he asesorado con frecuencia equipos interdisciplinarios en hospitales y servicios.

*Derribando barreras. Diálogos sobre interdisciplina*, de 2012, es el Capítulo 10. Surge de un diálogo mantenido en Montevideo, para ser publicado en una revista de extensión de la Universidad de la República. Valoré las preguntas, que fueron muy exactas para desarrollar aspectos nodales de la práctica interdisciplinaria, el funcionamiento de los equipos el liderazgo y el poder en ellos, y la incorporación de saberes no disciplinarios. Sintetiza muchos conceptos aparecidos en publicaciones anteriores.

El Capítulo 11, *El enfoque interdisciplinario en el campo de la Salud/Salud Mental y la perspectiva de derechos*, fue publicado en 2017. La compiladora fue la profesora uruguaya Beatriz Fernández Castrillo, cuya tesis de doctorado dirigí y que falleció este año, lo que lamento mucho. El objetivo del trabajo fue reflexionar sobre los aspectos tanto teóricos como prácticos del abordaje interdisciplinario de los problemas del campo de la Salud/Salud Mental, y relacionarlos a su vez con el enfoque de derechos, tomando como núcleo del análisis y del desarrollo teórico el proceso de constitución y el debate sobre la Ley Nacional de Salud Mental. Su articulación con la perspectiva de derechos de algún modo referencia esa línea de publicaciones que no introduje en este libro, aunque lo atraviere.

El Capítulo 12 (*Prácticas médicas y abordaje interdisciplinario: desafíos*) es un texto breve escrito en 2019, que no se publicó. Abona a una reflexión sobre la

Medicina y la complejidad del objeto salud-enfermedad-atención-cuidado, así como la del pasaje de los enfoques monocausales a multicausales ligados a los abordajes multidisciplinarios, y el paso posterior que abandona el concepto de causalidad lineal para entrar en el terreno de la concertación interdisciplinaria.

La PARTE III es “Gestión e investigación”. Recoge textos basados en tres tipos de experiencias: una es la asesoría a servicios de Salud/Salud Mental, que ha sido una tarea de extensión constante en mi carrera de manera institucional o voluntaria. Otra es la investigación, que también he sostenido en ambas universidades (UBA y UNLA), con apoyos tanto de ellas como de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el IDRC/CIID de Canadá, la Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur y el CONICET, por las becas de doctorado y posdoctorado de investigadoras que dirigí y participaron de ellas. Y la experiencia de participación en el debate de la Ley Nacional de Salud Mental y su reglamentación. Hasta la fecha, la cátedra que dirijo participa del Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental.

No incluí en este libro las publicaciones sobre evaluación de servicios de Salud Mental y las referidas a una investigación realizada en la década de 1990 sobre atención en Salud Mental en Obras Sociales y su posible

normatización.<sup>4</sup> Todas ellas fueron en coautoría, al ser producto de investigaciones.

*Asesoría a servicios de Salud Mental: una metodología participativa* data de 1993 y conforma el Capítulo 13. Este texto fue preparado como presentación para el XXIV Congreso Interamericano de Psicología. Intenta conceptualizar y sistematizar una práctica desarrollada durante años: brindar asesoría a servicios de Salud/Salud Mental frente a problemas diversos. En el escrito se propone una metodología y una estrategia para ello, que incluye la delimitación de momentos y algunas indicaciones concretas.

El Capítulo 14, de 2003, es *De la epidemiología psiquiátrica a la investigación en el campo de la Salud Mental*. En el programa de dictado de la materia abordábamos, por un lado, el pasaje de lo asilar manicomial a las políticas en Salud Mental y, por otro, la evolución de la epidemiología desde un modelo biologista aplicado a lo poblacional hasta un modelo crítico que complejizaba su objeto, siguiendo el pensamiento médico social-salud colectiva. Este trabajo se propuso articular ambos recorridos e interpelar epistemológicamente muchos diseños tradicionales de epidemiología en este campo.

El Capítulo 15 se titula *Nuevos actores en la Ley de Salud Mental N° 26657* y fue publicado en 2012. En investigaciones anteriores a la sanción de esta ley

habíamos planteado como supuesto que la aparición de nuevos actores en el campo podía modificar la lógica y el conflicto corporativo que siempre había obstaculizado las reformas. Esos actores eran las organizaciones de familiares y usuarios de servicios de Salud Mental, y los organismos de Derechos Humanos. En 2007, uno de estos organismos, el Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS, en colaboración con el *Mental Disability Rights International*-MDRI, había publicado su informe *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos*, que dio un importante impulso al debate. Desde la Dirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la licenciada Victoria Martínez había convocado a una Red Federal de Salud Mental y todos los años, en los multitudinarios Congresos de Salud Mental y Derechos Humanos de la Universidad de las Madres, se debatían y compartían experiencias nacionales y de otros países, como Italia y Brasil. Allí, los familiares y usuarios ya eran invitados a exponer como expertos.

Este breve estudio inició una serie de investigaciones acerca de la participación de organizaciones de familiares y usuarios en las decisiones relativas a modelos de atención y políticas, con un importante protagonismo de investigadoras formadas en nuestros equipos, plasmado en sus tesis y publicaciones. Como corresponde, van configurando luego perfiles propios.

El Capítulo 16 es *Salud Mental: avances y contradicciones de su integración en la salud comunitaria*. Publicado en 2015, fue escrito como capítulo de un libro sobre salud en general y por ello está dirigido a lectores que no necesariamente son del campo de la Salud Mental. En su primera parte, sintetiza el pasaje del modelo asilar manicomial a las propuestas de asistencia comunitaria de los padecimientos psíquicos, culminando con la necesidad de la integración de un sistema de Salud notablemente fragmentado y, como parte de ello, la integración de las prácticas de Salud Mental en las prácticas generales de Salud. En la segunda parte, transita los momentos fundacionales y de cambio de las políticas en Salud Mental en la Argentina, en el marco de las transformaciones de las políticas generales de Salud. En la tercera parte, se detiene en el análisis de la Ley Nacional de Salud Mental y los obstáculos y potencialidades para su implementación. El recorrido histórico ha sido muy sintetizado y merecería un desarrollo más extenso, que suelo hacer en la tarea docente. Este es un trabajo introductorio para compartir con colegas de otros campos o para realizar una introducción al tema en una actividad docente.

*Asistir e investigar* es el Capítulo 17 y fue editado en 2016. El texto se basa en la experiencia en investigación en políticas, sistemas y servicios de Salud. Dada la índole de la publicación, está dirigido a residentes y profesionales jóvenes, y propone la profundización de la investigación en los servicios con acuerdos posibles de trabajo conjunto con

equipos académicos. No se trata de investigar sobre los servicios, sino de hacerlo en ellos. Propone así “profanar la investigación”, devolverla al uso cotidiano en las prácticas y acercar la metódica producción de conocimientos a los problemas y saberes concretos que tienen lugar en la cotidianidad de los servicios.

El Capítulo 18, publicado en 2019, se titula *Las dimensiones políticas de la investigación en el campo de la Salud Mental y sus prácticas*. El mismo prolonga una línea iniciada en 2008 con el libro *Las dimensiones políticas de la investigación en Psicología*; también continúa y complementa los Capítulos 14 y 16 de este libro. En este texto trabajo la idea de intersección entre campos (el de la investigación científica y el de la Salud Mental), tomando la definición de Pierre Bourdieu para analizar las particularidades de la investigación en el nuestro. Se consideran aspectos generales de la producción de conocimientos disciplinares y científicos actuales y se introducen las categorías de “sociedad del conocimiento” y “capitalismo cognitivo”, conceptualizaciones divergentes de las que se toman algunos conceptos como “capital intangible” y “*knowledge workers*”. El escrito aborda la actual “mercantilización” del conocimiento científico, que incluye no solo sus resultados sino sus procesos mismos, el mercado de las publicaciones científicas y sus efectos en los procesos de investigación, así como las propuestas alternativas. En el momento siguiente se ejemplifica sobre las articulaciones entre investigación en Salud y el